

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA

"COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO COMLOGYTRAN S.A."

Señor Presidente y Señores Accionistas:

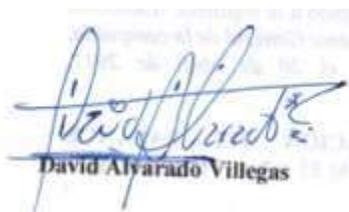
Dando cumplimiento a lo dispuesto y establecido por la ley de Compañías y los Estatutos vigentes de la compañía, me permito presentar a Ud. (s) el informe correspondiente al año 2017, el mismo que contiene los siguientes aspectos:

Los ingresos de la compañía han sido generados por los aportes de los socios. Por lo que se necesita igualar todos esos aportes para que la compañía también cubra todas las obligaciones y pueda mantenerse con un índice de solvencia positivo.

ASPECTO CONTABLE.- En lo que se refiere a este aspecto, debo indicar que se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, de Seguridad Social ya que nos obligan que el gerente sea afilado-constituyendo un gasto adicional y de la Superintendencia de Compañías, según lo demuestra los libros diarios y auxiliares, por lo que al momento estamos al día con dichas instituciones, incluso cabe explicar que tuvimos la intervención del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, en el cual nos auditaron el año 2014; no hemos sido glosados al contrario subió nuestro valor a favor.

ASPECTOS FINANCIEROS.- Como se establece en los estados financieros de la compañía el presente ejercicio ha generado mayores egresos que ingresos debido a que las aportaciones alcanzan los 36,60 dólares mensuales y que los socios que se mantienen al día son pocos según los listados presentados.

Atentamente,



David Alvarado Villegas

GERENTE GENERAL

Ambato, 03 de abril del 2018